

Río Cuarto, 21 de Diciembre de 2018

VISTO, la necesidad de cubrir Cargos de Ayudantes de Segunda Ad-Honorem, en el Departamento de Lenguas de esta Facultad (Código 5-59); y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con los dictámenes producidos por las Comisiones Evaluadoras designadas para tal fin, en las diversas asignaturas convocadas para el Departamento mencionado, de acuerdo a la Resolución Decanal Nro. 276/2018.

Que se observa un detalle completo y pormenorizado de la evaluación.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo N° 029/2011.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 007/2017 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-: Designar como Ayudantes de Segunda Ad-Honorem en el Departamento de Lenguas de esta Facultad (Código 5-59), a los/as Estudiantes que se detallan en ANEXO I de la presente, para las asignaturas especificadas en el mismo, ello a partir del día 01 de Marzo del año 2019 y por el término de un año.

ARTICULO 2º.-: Designar como COLABORADORES Ad-Honorem en el Departamento de Lenguas de esta Facultad (Código 5-59), a los/as Estudiantes que se detallan en ANEXO II de la presente, para las asignaturas especificadas en el mismo, ello a partir del día 01 de Marzo del año 2019 y por el término de un año.

ARTICULO 3º.-: Dejar establecido que el docente responsable de cada asignatura, deberá informar al Departamento sobre el cumplimiento de las actividades de los Ayudantes Alumnos a su cargo, a la finalización de la designación.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 1013/2018


Prof. Silvana Beatriz BARROSO
Secretaria Académica
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C


Prof. Fabio Daniel D'ANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

**ANEXO I – RESOL. DEC. N° 1013/2018
AYUDANTES DE SEGUNDA AD-HONOREM
DEPARTAMENTO DE LENGUAS- (5-59)**

Asignatura:

- Lengua Extranjera (Alemán) (Cód. 6892) -
ESTUDIANTE DNI
- LILLO Claudio Aníbal Martín 23.436.625

Asignatura:

- Introducción al Estudio de la Literatura (Cód. 6429) -
ESTUDIANTE DNI
- GARCÍA María del Rosario 34.590.591

Asignatura:

- Gramática Inglesa del Texto (Cód. 6403) -
ESTUDIANTE DNI
- BERTOLA Julieta 40.678.314

Asignatura:

- Práctica Profesional Docente Nivel I (Cód. 6514) -
ESTUDIANTE DNI
- SANCHEZ Daniela Verónica 37.490.182

Asignatura:


- Lengua Inglesa para la Comunicación Social (Cód. 6401) -
ESTUDIANTE DNI
- LAMBRESE Josefina 40.202.434


Asignatura:

- Introducción a la Fonética (Cód. 6389) -3 cargos
ESTUDIANTE DNI
- SCARAFÍA Paula 41.827.016
- MATOS Sabrina Mariel 40.679.286
- SCHIAVONI Ornella 41.919.253

Asignatura:

- Lengua Inglesa I (Cód. 6881) -
ESTUDIANTE DNI
- BENAVIDEZ Julieta 39.422.463


Prof. Fabio Daniel D'ANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC


Prof. Silvana Beatriz BARROSO
Secretaria Académica
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

**ANEXO II – RESOL. DEC. N° 1013/2018
AYUDANTES DE SEGUNDA AD-HONOREM
DEPARTAMENTO DE LENGUAS- (5-59)**

Asignatura:

- Lengua Inglesa para la Comunicación Social (Cód. 6401) -
ESTUDIANTE DNI
- ARMANDO María Julieta 40.681.169



Prof. Silvana Beatriz BARROSO
Secretaría Académica
Facultad Cs. Humanas - U.N.R.C



Prof. Fabio Daniel D'ANDREA
DECANO
Facultad de Cs. Humanas - UNRC

